

# LA PAZ DE MURCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION.  
En Murcia, 8 rs. mes y 20 trimestre. — Fuera, 23  
rs. trimestre; y por comisionada, 25. — Ultramar  
y extranjero, 40 id.

DIARIO  
MONARQUICO-DEMOCRATICO.

CONDICIONES DE SUSCRICION.  
Los pagos son adelantados. — No se admiten se-  
llas. — Las suscripciones empiezan los dias 1.º ó 15  
y terminan con los trimestres naturales.

NÚMEROS DEL DIA 3 CUARTOS, ATRASADOS 0.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

EN PARIS D. C. A. SAAVEDRA, TAITBOUT, 55

## SECCION OFICIAL.

### ELECCIONES.

#### Alcaldía constitucional de Murcia.

Se hace saber: que el ayuntamiento que tengo el honor de presidir, en vista de lo prescrito en la circular comunicada en 10 de noviembre último por el Excmo. Sr. ministro de la Gobernación y de la dirigida en 25 del mismo por el señor gobernador de la provincia designando á esta capital 42 concejales, procedió á dividir el término de la misma en nueve distritos que es el número de alcaldes que segun la ley le corresponden, y no cabiendo á cada uno de ellos elegir igual número de concejales, se practicó el sorteo que para este caso determina el art. 24 del decreto de sufragio universal, segun el que deben elegirse en cada uno de aquellos los que con expresion de las parroquias y partidos rurales asignados á cada distrito, y la de los locales señalados para constituir los colegios, se designan á continuacion.

#### PRIMER DISTRITO.

CASA AYUNTAMIENTO. — *Elige cuatro concejales.* — Corresponden á este distrito, las parroquias de Sta. Maria y S. Pedro, y los partidos de Puente de Tocinos, Alberca, Garres, Jurado y Valladolides.

#### SEGUNDO DISTRITO.

CASA DE EXPÓSITOS. — *Elige cinco concejales.* — Constituyen este distrito, la parroquia de S. Antolin, y los partidos de Arboleja, Algezares, Santiago y Zarcicho, Flota, Balsicas y Cañada Hermosa.

#### TERCER DISTRITO.

PORTERIA DE LA IGLESIA DEL CÁRMEN. — *Elige cinco concejales.* — Se compone este distrito de la parroquia de S. Andrés, el barrio de S. Benito, y los partidos de Espinardo, Guadalupe y Llano de Brujas.

#### CUARTO DISTRITO.

SOCIEDAD ECONOMICA. — *Elige cinco concejales.* — Lo forman la parroquia de S. Bartolomé, con los partidos de Alquerias, Raya, Puebla, Palmar, Herrerata, y Gerónimos y Avilenses.

#### QUINTO DISTRITO.

ESCUELA NORMAL. — *Elige cuatro concejales.* — A este distrito corresponden de la parroquia de Sta. Catalina, con los partidos del E-parragal, S. Benito, Sta. Cruz, Sangonera, Baños y Mendigo y Voz-negra.

#### SESTO DISTRITO.

INSTITUTO DE 2.ª ENSEÑANZA. — *Elige cinco concejales.* — Al espresado distrito esta asignada la parroquia de S. Juan, y los partidos de Benujan, Monteagudo, Cañadas de S. Pedro y Zeneta.

#### SÉTIMO DISTRITO.

COLEGIO DE SAN FULGENCIO. — *Elige cinco concejales.* — Se compone de las parroquias de S. Lorenzo y Sta. Eu-

lalia, y partidos de Albatalla, Churra, Barqueros, Carrascoy, Los Martinez y Sucina.

#### OCTAVO DISTRITO.

CASA DE MISERICORDIA. — *Elige cuatro concejales.* — Lo forman la parroquia de S. Nicolás, con los partidos de Javalí nuevo, Javalí viejo, Nora, Raal, Rincon de Seca, Torre agüera y Gea y Truyoís.

#### NOVENO DISTRITO.

CASA TEATRO. — *Elige cinco concejales.* — Están asignados al mismo, la parroquia de S. Miguel, y los partidos de Aljicer, Santomera, Nonduermas, Corvera, Lobosillo, y Matanza.

En su consecuencia, y habiéndose determinado por decreto de 24 del citado noviembre que las elecciones municipales principien el 18 del presente mes, los electores de cada distrito deberán concurrir á los locales que quedan indicados el espresado dia á las nueve de su mañana para votar la mesa, y en los tres siguientes, á igual hora, para verificarlo de los concejales.

Aun cuando estoy penetrado de la sensatez de los electores, y tengo el convencimiento de que no hayan de cometer abuso alguno ni ejercer presion sobre los demás para que emitan su sufragio en favor de determinadas personas, sino que los dejarán en completa libertad para que ejerzan su derecho, creo sin embargo estar en el deber de llamar su atencion acerca de las penas que impone á los que cometan semejante falta las disposiciones contenidas en los artículos 121 y siguientes del decreto de sufragio universal; y tambien respecto de lo prescrito en el art. 26 del decreto orgánico de la fuerza ciudadana de voluntarios de la libertad; segun el cual, en ningun caso ni bajo ningun pretexto pueden los voluntarios usar sus armas ni reunirse llevándolas en los dias en que se verifiquen elecciones.

Murcia 12 de diciembre de 1868. — Mariano Gimenez. — José Maria Baster, secretario.

## LA PAZ DE MURCIA.

### HACER HISTORIA.

Un escritor elegante, estimable director, el ilustre *Cormenin* decia, hablando de los oradores del tiempo de la Restauracion, que tenian su tocador en la tribuna, llegaban á ella con su bata flotante y suelta, y entre raudales de charlatanismo, vistiéndolos sus vulgares pensamientos de relucientes formas, cautivaban, seducian, arrastraban la opinion y formaban en torno suyo una atmósfera política tan densa, que sus defectos y capitales vicios quedaban ocultos á la vista del auditorio. ¡Eterna mania la de esta criatura que siempre ha de salvar el Pirineo para hablar ó escribir de su patria! Esta es efectivamente, querido Almazan, una de mis debilidades, y

bueno será le manifieste que fundamente tiene tan extraño modo de proceder, haciéndolo á renglon seguido leal y francamente, cual es mi costumbre.

Generalmente se admite, que para poder apreciar con exactitud los acontecimientos y hasta los objetos, entra por mucho adoptar un punto de vista conveniente que permita comparar y analizar, salvo el parecer de los que afirman que las comparaciones son odiosas, y que del análisis el único resultado que se obtiene es la descomposicion. Otro sí: fórmula notarial; en la presente epistola me he propuesto hacer un poco de eso que llaman historia de nuestros *habladores*, y fijándome en el citado pasaje de *Cormenin* pretendo establecer un paralelo mudo, sin comentarios y que exclusivamente confía al claro criterio de los habituales lectores de su diario.

No es mi ánimo remontarme á tiempos en que brillaron los famosos consules romanos, ni ocuparme tampoco de los en que privaban Bessuet y Fenelon: mis alas son tan débiles que se negarian á llevarme á tan remotas edades, y solo puedo dar pequeños saltos que á lo mas me permiten llegar á la época reciente del último ministerio borbónico, que en paz se coma lo que sus economías hoy le ofrecen; y una vez que ya voy diciendo algo, concluiré por manifestarle que de sus aprovechados miembros arranca la historia que me propongo hacer de los parlantes de mi patria; pero muy sucinta, brevisima, á rasgos casi desvanecidos que, como por ahí dicen los de casa de un solo piso, á poco dinero poco trabajo; y la criatura abundando en lo mismo, es de opinion que para referir cuatro sandeces de varones nada edificantes, deben economizarse los útiles del escritor, sea este de la talla que quiera, que en esto de *tallas* habria mucho que hablar y mas vale *no me alallo*.

Recordará V., señor director, dando desde luego comienzo al asunto de que me ocupo, aquella edad de hierro colado en que un ministro, á quien salvo sus funestos desaciertos, y su escepticismo, rindo homenaje como primera figura de la tribuna parlamentaria, apostrofaba desde el banco azul, desde aquel banco al que con tanto desearo llamaba del sufrimiento, apostrofaba repito, á una docena de cueros modulándoles un aria, pronunciando cuatro frases huecas y de efecto y después de fascinarlos con su atrevida apostura, decir por lo bajo á sus colegas y en tono melodramático: ¡que dóciles son! ¡en qué punto estuvo la masa de que formé mis diputados! También recordará V. á un ex-ministro que, después de haber estado en condiciones de decir, segun dicen malas lenguas, pocos fueron, unos cuantos cargos de piedra aseguraba con mucho aplomo desde su banco y dándose á...

con otro camarada que, la Providencia habia castigado á los hombres del 54 que tales atropellos se permitieron contra su persona. Tampoco habrá V. olvidado (y la transición es suave) aunque no debe extrañarle, porque en mi juicio los personajes aludidos y de los que seguidamente voy á ocuparme, todos han predicado sobre un mismo tema, diferenciándose tan solo en la forma de hacerlo, y á todos cabe igual medida, pues unos y otros en el púlpito y en el Congreso han adunado sus esfuerzos para hacer posible lo que hoy es un sueño: hecha esta breve aclaracion, repito que tampoco habrá olvidado á aquellas famosas catinarias que el padre Tiburcio nos enjaretaba, y en las que el apóstrofe era de tan buen género y de tanto efecto que escitaba compasion y risa; y *no me estiendo mas sobre su paternidad* porque si tanto están todavía los calificativos de mochecho, pajarraco y avechucho que tuvo la dignacion de aplicarnos por no haber figurado en aquellas memorables y edificantes procesones de doncellas.

Útil es pregunte á V. si recuerda un reciente discurso que todavía hueca un poquito, parto de uno de los apóstoles de la nueva escuela que en su afán de ilustrar las masas solo consiguió (perances de la oratoria) crear en su auditorio el convencimiento, de que los trenes de mercancías son una temora para la libertad y prevenirlas contra los desventurados accionistas de las empresas de locomocion.

Y finalmente, ya habrá V. leído en varios periódicos que, un señor Garrido, muy conocido en su casa, y que segun es fama se encuentra de misión en la parte oriental de nuestro territorio, ha manifestado á sus oyentes, que el partido republicano debe congratularse de la desercion de los señores Rivero, Martos y Becerra, sin permitirle decirles al propio tiempo en qué debían fundar tanta ventura y dicha tanta; pero que yo que después de un largo periodo de silencio he adquirido gran desarrollo en los órganos locales, voy á explicarlo, convencido, como tambien lo estará V., de que enseñar al que ignora y refrescar la memoria al que la tiene descuidada, es obra digna y altamente provechosa. Y en efecto, señor director, voy á decirlo sin rodeos: el patriota Garrido se congratule de la desercion de los mencionados señores por la sencilla razon de que fuera de juego las *cuñetas* ó ilustraciones de su partido, es cuestion de osadía y oportunidad para los de escalera abajo ocupar la cabeza de sus huertes y llevarlas de la mano; y como los acontecimientos van haciéndome receloso y desconfiado, creo que lo que aquí hay de cierto es, que el buen Garrido no calza los puntos que el antiguo y digno jefe de la democracia y que está muy en su lugar celebrando lo que quizás para sus ad...

nos sea un medio de satisfacer un inocente capricho. Este movimiento ha caducado que y vea la cosa de distinto modo que a mí, y me parece que el partido republicano sus dignos jefes no ha de hacer otra cosa que dar palos de ciego, mas aun, que de la autopsia que in mente ha practicado en su cuerpo se encuentra este atado de una complicada dolencia con visos de mortal, sobre la que ya tendrá V. tiempo de oír lo que la fama se encargue de arrojar al viento.

Con o consecuencia de lo hasta aquí expuesto, de juzco exclusivamente para mi capote que, desde aquel mozo hecho p. lante hasta el patriota Garrido no hemos tenido mas que propagandistas de tales o cuales ideas en forma de santa misión, si santa puede llamarse la tarea de decir mas veces lo que no se siente y de educar otras lo que con un poquito más de ilustración en ese pueblo insultado y adulado al propio tiempo valdria lo que mereciere.

Para terminar el cuadro debó añadir, echaba de menos su digno remate, el que gracias á mi perseverancia he encontrado por fin en un documento digno de figurar en el venerado archivo de Simancas, publicado por uno de los ministros de la escuela docente y del que me permitó extraer el siguiente párrafo: «Pueblo del trabajo material, pueblo herrero, pueblo carpintero, pueblo sastre, pueblo albañil, pueblo tejedor, pueblo boticario (alusión á los chumbos,) óyeme y conquista el bien de tu patria.» Escuché este consejo, pero del que me atr va á manifestar hubiera tenido mas quilates de excelencia, si ese señor al dirigirse al pueblo, á quien en cariño y simpatías no me aventaja, le hubiese dicho: pueblo de todas las condiciones, antes de dar un solo paso, conquistate á tí propio, qué ya es terea la que te confío.

Yo, señor director, concibo toda clase de desvarios, y tanto es así, que no me extraña un Bserleh devanando la mujer hasta el extremo de hacer una novela de cada uno de sus átomos, ni un arzobispo in partibus escribiendo consejos para las casadas, ni al foliculario traduciendo el Dante; ni á Cañete; por fin, inspirarse por la libertad ded. cándole una oda; pero si me asombra y turba ver hombres de mas ó menos ilustración emplear sus óelos en dirigir memoriales al pueblo que no necesita de ellos, y si de ensiñanza y sustento. Es llegado el momento de que se comprenda que la voz no ha sido concedida únicamente para fabricar palabras, sino que tambien lo ha sido para expresar ideas; y permitiéndonos un consejo á los liberales, pues á los que no lo son la tanta hacemos con recordarnos el olvido, nos apresuramos á dárselos, inspirados por el patriotismo y prudencia que debe ser la norma de todos nuestros actos.

Ciudadanos: si os creéis sin fuerzas para engendrar una monarquía democrática, echándoos en brazos de una cosa desconocida que por su oscuridad del ira imponentes, haber escogido antes otros medios que los de alucinar á las masas con palabras bellas, deslumbrantes sofismas y pomposas ofertas que suelen convertirse en amargura constante y terrible cuando por vano se espera verlos realizadas; no es á un viaje de recreo ó á espectáculos poco serios

á lo que debisteis confiar el triunfo de vuestros prematuros proyectos; que ni los arrebatos del entusiasmo, ni la impremeditada propaganda entre la multitud inconsciente, son los emblemas brillantes de una revolución que se gloria de radical. Cuando la prensa liberal, salvas dolorosas escepciones, con tanta abnegación y sensatez ilustra la opinion, cuando á trueque de verdaderos sacrificios lleva en alas de la fama la buena nueva de nuestra regeneración, no consideramos digno usurparle su cometido que aunque no tuviera otras ventajas que la de que el escritor medita mas sus palabras que le es permitido hacerlo alorador en el fuego de la improvisación, esta sola bastaria para aconsejar á los republicanos que, desistan de esa predicación que tan torcidamente interpreta la ignorancia del pueblo y que tan funestos resultados ha producido ya para la causa de la libertad.

Impresionado, señor director, por los acontecimientos de Cádiz me he propuesto no perdonar ocasion de dirigir mi suplicante voz á los republicanos mis hermanos, y no cesaré de predicarles la sensatez por mas que digan que mi voz y mis consejos son desautorizados por ser de *Una criatura.*

Ayer se publicó por «Boletín extraordinario» el siguiente telégrama oficial:

El Excmo. Sr. ministro de la gobernación en telégrama recibido en la madrugada de este día me dice lo siguiente:

Las autoridades de Cádiz funcionan tranquilamente desde ayer que hizo su entrada el general Caballero de Rodas, con las tropas de su mando.

Los sublevados entregaron las armas en los edificios militares. Tranquilidad en toda España.

**BOLETIN RELIGIOSO.**

Santos de hoy.—S. Valentin mr y Sta. Adelaida emperatriz.—Tempora, ayuno.

Jubileo.—Está hoy en la iglesia de Ntra. Sra. del Rosario.

Cultos.—Hoy tiene lugar en la iglesia de la Purísima Concepcion el funeral por los asociados difuntos, y por los padres difuntos de los socios protectores de la Palenacion.

**BOLETIN MERCANTIL**

*Cambios del dia 15.*

Madrid	1.2 daño.
Barcelona	1.4 b á par.
Valencia	par.
Alicante	1.4 daño.
Cartagena	par.
Sevilla	1.2 daño.
Málaga	1.2 daño.
Cádiz	1.2 daño.
Marsella	3 div. 3.13
Paris	8 div. 5.13
Londres	90.01 49.75

**Puerto de Cartagena.—Vapores.**

Genil, Betis, Duro, Guadalete, Guadira y Guadiana.—De estos seis vapores sale uno todos los lunes en la tarde para Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella, y otro todos los miércoles para Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Sevilla. Los despacha D. Andrés Pedreño.

Andalucía, Estremadura, Valencia, Numanzia y Vinuesa.—De estos cinco

vapores sale uno todos los viernes para Valencia, Barcelona y Marsella. Los despacha el Sr. Bienert, sobrino.

**CORREOS.**

	ENTRADAS	SALIDAS.
Cartagena, primero	9 30 m.	5 » m.
Idem, segundo	2 45 t.	1 » m.
Madrid y Valencia.	12 » m.	2 » t.
Torca, Almería y Granada.	9 40 t.	12 30 d.
Orihuela y Alicante	9 15 n.	4 » t.

Las cartas se admiten en el buzon de la administracion hasta media hora antes de la salida de los correos, y en los de los estancos hasta tres cuartos de hora antes.

**ULTIMA HORA.**

**CORRESPONDENCIA DEL CENTRO**

*periodístico.*

Sr. Director de LA PAZ.

Madrid 14 de diciembre de 1868

Muy señor mio: Cádiz ha estado espuesta á nuevos conflictos. Algunos mal aconsejados, faltando á lo estipulado, pretendieron entregar las armas al consul de los Estados Unidos, y no en los edificios militares, segun disposicion del general en jefe. Este, comprendiendo que tal falta de obediencia podria traer sobre la gloriosa revolucion de Setiembre, nuevos atentados y que seria necesaria la intervencion en nuestra patria del gobierno americano, contestó como debia á esta falta de patriotismo, dando una pequeña tregua hasta las doce del dia de ayer, hora en que si no hubian obedecido á sus órdenes y cumplido lo prometido, le harian romper las hostilidades, en que de seguro Cádiz hubiera llevado la peor parte, temiendo que lamentar para mucho tiempo las desgracias que hubieran sobrevenido á este pais.

Ayer tarde á la una hizo su entrada en la ciudad revelde el ejército de operaciones. No ha habido que lamentar nuevas desgracias. Cádiz obedece al gobierno provisional y es de esperar que vuelva pronto la calma y la tranquilidad de que necesitamos para nombrar nuestros representantes; tengo á la vista una carta de Cartagena que merece entera confianza. Entre otras cosas dice que, los reaccionarios deseando promover nuevos disturbios, tenían sobornados á varios trabajadores del arsenal para que hicieran cundir la alarma; dando gritos y vivas. En el momento en que tuvieron conocimiento de este atentado los presidentes de los comités se presentaron á las autoridades protestando contra este hecho, ofreciéndole su apoyo, para en caso de que el orden se alterara, y delatando á varios de los culpables que han sido puestos á disposicion del juzgado.

En esta corte algunos jóvenes menores de 25 años se reunian en S. Isidro donde celebraban juntas y ponian á discusion los medios de que se podran valer para llevar al convencimiento del gobierno la idea de que fueran á limitados sus votos en las próximas elecciones; pues bien, hasta aqui nada tiene esto de particular, pero si tiene que el que presidió la última sesión, sin saber cómo ni cuando, ni en qué derecho, era un neco muy conocido y que fué espulsado del salon, apenas supieron los que allí se reunian á qué familia pertenecia. Montpensier, del que nadie recordaba

que estuviera en España, á pesar de estar autorizado por el gobierno para establecer su residencia donde quisiera, siempre que esperara á que se calmara la opinion pública, ha aparecido en Andalucía, donde por telégrama se ha hecho saber á las autoridades, que inmediatamente salga del territorio. Montpensier es uno de los muchos que dicen que se conformarán con la forma de gobierno que acuerden los cortes, y su viaje no tenia otro objeto, como militar español, que ponerse á las órdenes del general en jefe que mandaba al ejército de operaciones de Andalucía.

Los periódicos de Sevilla y Cádiz, recibidos hoy, dan cuenta detalladamente de los tristes sucesos ocurridos en la última localidad, y que tan feliz término han tenido:

Sábado 5.—Aun no se habia terminado la publicacion del bando del señor Peralta declarando la plaza de Cádiz en estado de sitio, cuando los voluntarios de la Libertad y porcion de individuos armados que no pertenecian á la milicia ciudadana, ocupan las calles y plazas de esta ciudad, protestando enérgicamente de la determinacion de la autoridad militar de esta provincia.

Los hechos que podian temerse de la actitud del pueblo armado, no debian esperarse por mucho tiempo, y así es que al llegar á desembocar por la calle de Alonso el Sabio á la plaza de San Juan de Dios el piquete de artillería que iba publicando el documento histórico anterior, el paisanaje armado que le salió al encuentro, compuesto de un reducido número de individuos, le hizo una descarga al grito de ¡Viva la república! empuñándose desde aquel momento una lucha mortal y terrible entre el pueblo y la fuerza de artillería.

Poseñónada esta de la moralla de la Puerta de Mar y algunas casas inmediatas, y el pueblo armado del ayuntamiento y casi todas las casas de la citada plaza, ha continuado la refriega por espacio de sesenta horas seguidas, con un nutridísimo fuego de una y otra parte, robustecido por piezas de artillería que puso en juego la autoridad militar, así desde la citada moralla como desde las aguas de la Caleta y baterías del castillo de Santa Catalina, y de otras dos piezas que usaban los ciudadanos armados, llevadas á la plaza del combate por los confinados en el corredor de esta que fueron puestos en libertad, no sabemos por quien.

En tanto los primeros momentos de la lucha, no estaban ociosos por cierto los demás ciudadanos armados que se encontraban en el resto de la ciudad, pues se ocuparon en la construccion de formidables barricadas de adoquines, colchones y sacos de arena, á las entradas de la población y en todas las boca-calle del centro, á fin de imposibilitar el paso de las tropas, dado caso que intentaran penetrar en la ciudad y hostilizando desde ellas á los que pensaron tomar algunas de dichas posiciones.

Domingo 6.—A las doce del dia.—El fuego ha continuado toda la noche, prolongándose hasta el otro extremo de la ciudad por la parte del parque de artillería. Las tropas no han intentado entrar en la población. Ocupan al parecer una estensa linea que forman las murallas, la Alameda y el

campo del Peregil hasta los castillos. En la Alameda, sin embargo, no hay fuerza alguna. El edificio de la Aduana viene á ser el centro ó base de operaciones.

La ciudad está completamente abandonada por las autoridades: no se vé en el interior de ella un municipal, ni un guardia civil, ni un agente de policía. Los serenos tampoco han hecho su servicio nocturno. Los voluntarios van y vienen libremente con sus armas sin que nadie se les oponga. En casi todas las calles hay barricadas y siguen aun levantándose algunas más.

A pesar de la festividad del día, las iglesias están cerradas. Transita muy poca gente por las calles. No se han abierto otros establecimientos que los que surten al vecindario de los artículos de mas indispensable consumo.

Al amanecer se oyó tocar á fuego. Decíase que estaba ardiendo una casa á consecuencia de un tiro de metralla.

Entre ocho y nueve de la mañana recorrimos una parte de la población para enterarnos por nosotros mismos del estado de las cosas; pero bien pronto tuvimos que retirarnos, porque faltaba ya la seguridad en las calles por donde anoche podía transitarse. Era muy espeso, por no decir imposible, penetrar en las que van á la Aduana, lo mismo que en las del Vedor y Jardinito que desembocan en la plaza de Mendez Nuñez y parque de Artillería.

Decíase que anoche salieron dos vapores para traer tropas á Cádiz. Las fuerzas populares se manifiestan, sin embargo, muy animadas y su espíritu no ha decaído de ayer á hoy. El grito que mas generalmente se oye es de «viva la república». Habíase de que hay escasez de municiones.

Sentimos decir que durante la noche y el día de hoy han ocurrido muchas desgracias, lo mismo en la tropa que en la fuerza popular, y aun entre personas pacíficas á quienes se alcanzó alguna que otra bala al pasar por los sitios mas concurridos. Parece que hay muchos heridos en los hospitales.

Se ha fijado en las espinas un impreso llamando al pueblo á las armas. Hay tambien cartones que dicen: «Pena de muerte al ladrón».

A las diez de la noche, el fuego ha continuado sin interrupción hasta las ocho de esta noche, y muy nutrido en algunas ocasiones.

Una parte de la fuerza de artillería se replegó por la mañana al Parque y á los demás edificios contiguos, desde cuyos puntos disparaba contra las barricadas establecidas en las calles que van á parar á la plaza de Mendez Nuñez y en la de Enrique de Marinas. Las balas llegaban hasta la plaza de San Antonio y la de Mina. Los voluntarios contestaban sin cesar desde las barricadas al fuego de los artilleros.

Por la parte de la muralla que da á la plaza de San Juan de Dios, habia fuerza de carabineros y de la guardia civil que se tiroteaba con la de la milicia situada en el ayuntamiento y sus inmediaciones.

El fuego era tambien constante en todas las calles que van á la Aduana ó á la Muralla.

Decíase que los voluntarios se han apoderado de dos piezas de artillería,

de un carro con municiones y de algunos víveres destinados á la tropa. Tambien se han apoderado de muchos militares que en clase de prisioneros se encuentran en la casa capitular.

Se hace ascender á cuarenta el número de bajas que han tenido los voluntarios.

Las tropas han sido reforzadas con el batallón de cazadores de Madrid que ha venido del Puerto de Santa María por mar, y ha desembarcado en el muelle de la Puerta de Sevilla.

Hasta la hora en que escribimos, las tropas ocupan las mismas posiciones sin haber emprendido ningun movimiento ofensivo. Nada sabemos del regimiento de Girona. Dícese que se halla sobre las armas por la parte inmediata á la Puerta de Tierra, la cual está cerrada, no permitiéndose que por allí entre persona alguna en la población.

El aspecto de la población es esta noche imponente. Las tiendas cerradas. Las calles desiértas. No se oye mas que el alerta y el *quida vive* de las centinelas que hay en casi todas las barricadas.

La crisis es terrible y se prolonga muchísimo de lo que podía esperarse.

En medio de todo, hay seguridad para los vecinos pacíficos y debe elogiarse la conducta de los voluntarios, que se abstienen de molestar al vecindario y hacen su penosísimo servicio con una constancia admirable y con una completa subordinación.

Lunes 7.—A las doce del día.—La situación se agrava. Desde las cinco de la mañana ha continuado con gran violencia el fuego de cañon y de fusil. En la Aduana bandera negra lo mismo que en varios edificios que ocupan los voluntarios. Alguno que otro buque de guerra dispara tambien sobre la ciudad.

A las ocho se dijo que habia empezado el movimiento ofensivo de las tropas. Lo que hubo fué, que desde la Aduana vinieron algunos soldados ó carabineros por la calle de Pedro Conde, con objeto sin duda de hacer un reconocimiento. Llegaron, segun parece, hasta la calle de la Carne y sostuvieron un fuerte tiroteo con los voluntarios, de cuyas resultas tuvieron bajas y se retiraron.

Mas tarde hubo otro combate en la Alameda con los cazadores de Madrid. Los voluntarios dicen que sus contrarios perdieron en el siete hombres (cinco muertos y dos heridos) y que ellos tuvieron un herido.

En la plaza de Mendez Nuñez los artilleros se han ocupado en levantar una barricada. Las fuerzas populares han tratado de impedirlo, y con este motivo ha habido de parte á parte un fuego muy vivo, habiendo ocurrido tambien algunas desgracias.

Varias balas ó granadas han caído en la población. Una de ellas ha penetrado encima del establecimiento de tabacos de la plaza de San Antonio, esquina á la calle Ancha.

Las balas de fósil se oyen silvar á cada instante: muchas han caído cerca del sitio en que escribimos, y aun hemos recogido algunas que conservamos como triste recuerdo de estos lamentables sucesos.

En la plaza de San Juan de Dios las fuerzas populares han rechazado un rigoroso ataque de la tropa que ha intentado apoderarse de la Casa Capitular. Aquellas han hecho uso de

uno ó dos cañones convenientemente situados y con cuyos disparos parece que han causado considerable número de bajas á sus contrarios.

Sobre todo esto corren noticias que no nos atrevemos á consignar aqui, porque es posible que sean exageradas.

Se dice tambien, pero nos parece que esto no debe ser exacto, que desde algunas casas en el interior de la ciudad se ha hecho fuego á los voluntarios, y que á consecuencia de ello hay nuevas desgracias que lamentar.

Háblase igualmente de que esta mañana se encontró un voluntario muerto junto á una barricada.

En la calle de San José, en la de la Zanja y otras muchas se han levantado hoy nuevas barricadas para organizar la resistencia contra cualquiera invasión de las tropas.

El tránsito por las calles se hace cada vez mas difícil y peligroso, porque las balas cruzan por todas partes.

¿Qué situación!

Hay calles donde los vecinos no pueden salir ni aun para proveerse de lo mas necesario para su subsistencia. Los cadáveres de las personas que han fallecido de muerte natural están insepultos en las casas por la imposibilidad de enterrarlos. En los sitios donde es mas vivo el fuego hay tambien cadáveres que no pueden retirarse por impedirlo las balas que se cruzan sin cesar.

Faltan completamente algunos artículos de consumo, como la carne, el pescado, la verdura, etc., etc.

A las diez de la noche.—El fuego de cañon ha concluido desde las dos de la tarde, y el de fusil ha disminuido mucho, habiendo cesado casi del todo por la parte de la plaza de Mendez Nuñez. Donde se han oído y se oyen disparos con mas frecuencia es hacia la Aduana y la plaza de San Juan de Dios. Dícese que el regimiento de Girona hace fuego desde su cuartel.

La situación, por lo demás, no ha cambiado. Las tropas ocupan al parecer las mismas posiciones. Las de la Aduana han levantado barricadas ocupando además las casas que hay enfrente del edificio. En las fuerzas populares se nota esta noche gran vigilancia.

Por la tarde se publicó un bando previniendo que todas las personas que salgan á la calle con armas después de toque de oraciones serán detenidas en las barricadas y tendrán que dar el salto y seña. A los que no respondan al *quida vive* de los centinelas se les hará fuego.

Con este motivo las calles han estado mas solas aun que anoche, y únicamente las voces de alerta interrumpen á menudo el imponente silencio que reina en la población.

Esta tarde se ha dicho que el cuerpo consular ha interpuesto su mediación para procurar el término de tan horrorosa lucha. En las casas de los cónsules ondean estos días las banderas de sus respectivas naciones.

Martes 8.—A las ocho de la mañana.—Hoy día de la Inmaculada Concepcion, día de la patrona de España, empezamos á abrigar la grata esperanza de que tengan próximo fin los gravísimos conflictos que rodean á Cádiz desde el sábado.

El fuego ha cesado completamente en toda la línea ocupada por las tro-

pas. En la Aduana hay bandera de parlamento. La fuerza del ejército ha abandonado la plaza de San Juan de Dios. Los voluntarios guardan la puerta del Mar.

Puede ya transitarse por aquellos sitios. La Casa Capitular está acribillada á balazos, y destruido su balcón principal. Es grande el destrozo de cristales que han hecho las balas. Corren noticias contradictorias y tal vez exageradas sobre las pérdidas que han sufrido estos días las tropas. Se hacen ascender á mas de 350 hombres. Parece que el señor gobernador militar está herido. Se ha encargado del mando el general segundo cabo, señor La Serna, que ha venido de Sevilla.

Se dice que los cónsules se hallan reunidos y que hay conferencias en la aduana para venir á un arreglo.

A las nueve.—Un repique general de campanas reanima á la población y lleva la esperanza á todos los corazones.

Parece que se ha pactado una suspensión de hostilidades, lo cual era de absoluta necesidad, aunque no tuviese mas objeto que enterrar los cadáveres.

Los voluntarios reciben por todas partes parabienes y felicitaciones. Se han distinguido, en efecto, por su valor, por su constancia, por su serenidad en el peligro, y al mismo tiempo por su admirable disciplina.

A la una de la tarde.—Una numerosa reunion de vecinos acaba de verificarse en el Casino. Se ha nombrado una comision de quince ó veinte personas que pase á conferenciar con el señor gobernador militar y con el comité democrático para procurar un arreglo pacífico y honroso.

A las diez de la noche.—Siguen las conferencias y no se sabe aun el resultado; pero hay esperanzas de que todo concluya pacíficamente. El armisticio será de cuarenta y ocho horas, que han empezado á contarse a las seis de la tarde de hoy. Las precauciones continúan esta noche lo mismo que en la de ayer.

Miércoles 9.—Hoy se ha firmado un arreglo cuyas condiciones ignoramos; pero parece que las principales de ellas son de dejar las cosas como estaban antes de publicarse el bando del gobernador militar, señor Peralta, y mantener la actual organizacion de la milicia ciudadana. Además que la guarnicion de Cádiz será relevada, aunque no se haya pactado esto como condicion del arreglo. Este ha sido sometido á la aprobación del gobierno; pero nadie duda que el gobierno lo aprobará.

DESPACHO TELEGRÁFICO

del servicio particular de LA PAZ.

Madrid 15.

El general Dulce salió y se embarcará mañana para Cuba.

El general Espartero se halla indispuerto.

Continúa la tranquilidad.

IMP. DE «LA PAZ DE MURCIA»

Calle de Zoco, núm 5.

PRECIOS DE INSERCIÓN — Línea de anuncios, de 1 á 6 días, 50 ctmos. cada día, por 7 días á 44, por 8 á 40, por 9 á 37, por 10 á 34, por 11 á 32, y de 12 en adelante á 30. — Reclamos, sueltos, garcillas, etc. á 150 ctmos. línea.

# ANUNCIOS.

— Comunicados desde 100 á 1,000. — Avisos oficiales ó de defunción, á 100. — A los suscritores de más de trimestre se cobra la mitad de los precios sin otra rebaja. — Los pagos se hacen el primer día de publicación.

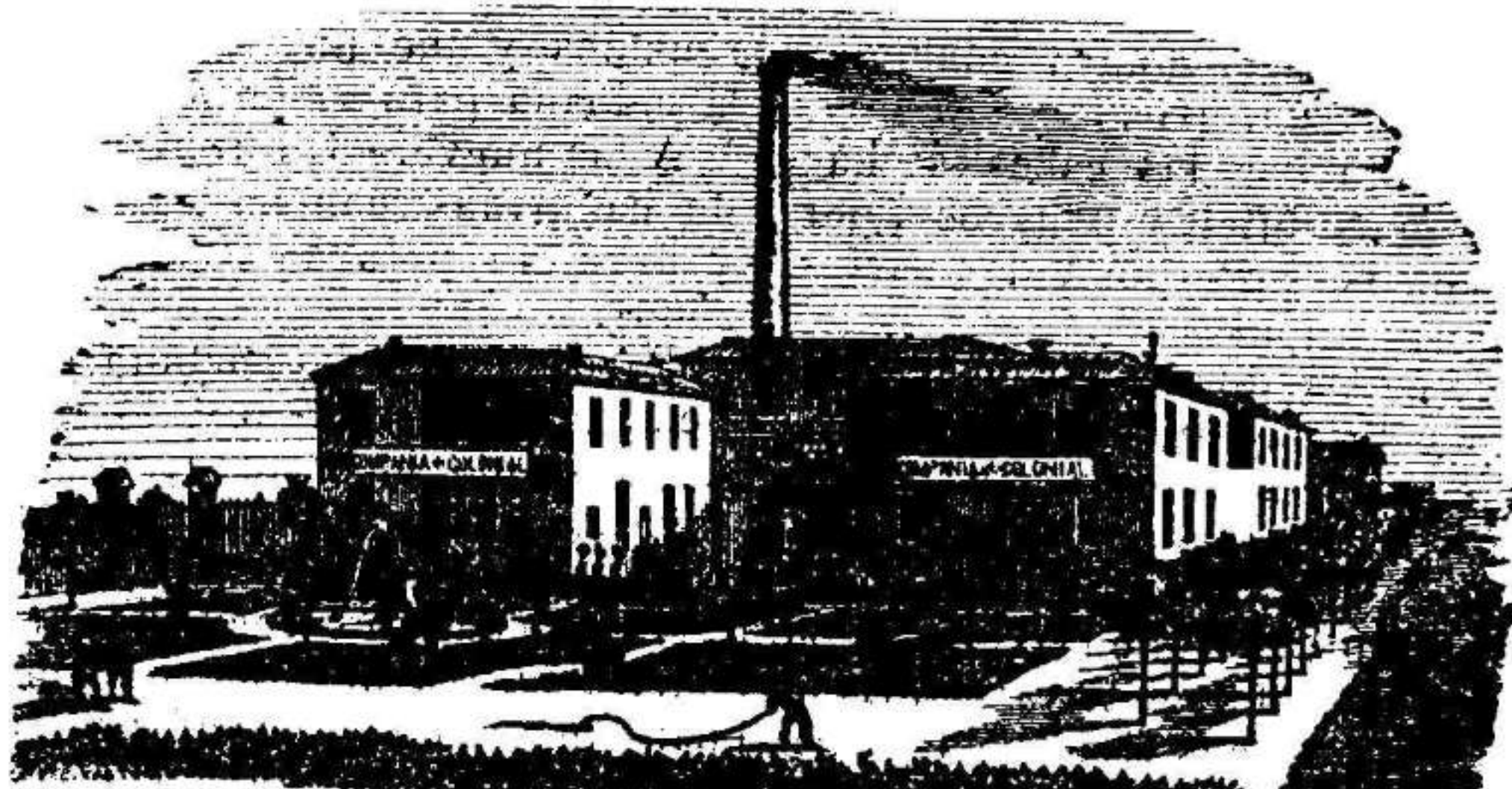
## CHOCOLATES.

FABRICA-MODELO  
DE LA

### COMPANIA COLONIAL.

14 AÑOS DE EXISTENCIA.

ONCE MEDALLAS DE PREMIO.



VISTA DE LA FABRICA MODELO.

CAFES, TES, TAPIOCA  
DE TODAS CLASES.

DEPOSITO GENERAL, CALLE MAYOR, 18 Y 20.—MADRID.

SUCURSAL, MONTEA, 8.

Puntos de venta en Murcia.—Comercio de los señores Soriano y compañía y en la comisión de Almazan, Zoco, 5. 10

## DICCIONARIO DOMÉSTICO.

TESORO DE LAS FAMILIAS,  
Ó REPERTORIO UNIVERSAL DE CONOCIMIENTOS ÚTILES,  
POR  
DON BALBINO CORTÉS Y MORALES.

Esta interesante y utilísima obra se publica por cuadernos de 16 páginas y 32 columnas, formando un tomo en folio de unas 1,000 páginas, repartiéndose dos cuadernos al mes cuando ménos.— Precio de suscripción: Por cuaderno en Madrid, 2 rs.—Idem en provincias, 2 1/2 rs.—Idem en Ultramar y extranjero, 3 rs.—Todo franco de porte.—Las suscripciones se harán en las principales librerías del reino y en la Administración del *Diccionario*, Leganitos, 48, principal, Madrid, acompañando en libranzas ó sellos de correos, al hacer el pedido, el importe de todo lo publicado y el de diez cuadernos adelantados.

Las suscripciones se harán en la administración de este periódico

AÑO XXVIII

## La Moda elegante ilustrada,

periódico de las familias  
y de especial interés para las señoras y señoritas.

Las modas más recientes representadas por los figurines iluminados mejores que se conocen, las explicaciones más detalladas que se pueden desear, la moralizadora lectura de sus novelas y artículos hacen que esta publicación no tenga rival ni aun en el extranjero

CADA AÑO REPORTE,

2,000 á 2,500 dibujos de bordados, labores y adornos de cuantas clases inventa el buen gusto.—24 grandes patrones para cortes de vestidos, tamaño natural.—Varias tapicerías en colores, punto Berán.—Algunas piezas de música.—150 figurines en negro y 18 ó más sobre acero, iluminados.—1,200 ó más columnas de lectura, tamaño gran folio, impresas sobre papel vitela, que contienen todas cuantas explicaciones puedan desearse sobre las labores y adornos, comprendiendo además sobre 60 tomos de novelas preciosísimas, instructivas y morales.

Para precios y condiciones de suscripción acúdase á las principales librerías

### REGALO.

Los que se abonen á la elección de tujo por un año recibirán gratis el *Almanaque enciclopédico español ilustrado* que esta Knip esa publica anualmente solo con este objeto.

En esta ciudad se suscribe únicamente en la comisión de Almazan, Zoco, 5. Administraciones principales — Madrid: Librería de Bailly-Bailliere, plaza de Topete, 8.—Cádiz: Administrador de «La Moda», calle Ahumada, 5.—Se remiten gratis números de muestra, al que los solicite.

### SUBASTA.

Se vende en subasta voluntaria una casa procedente de la testamentaria del ilustrísimo señor D. Luis Manresa, situada en esta población paza de las Cadenas núm. 5, contigua á la de doña Rosa Aluansa, que consta de tres pisos distribuidos en diferentes piezas de habitación y servidumbre y ocupa una superficie de 519 metros cuadrados, valorada por el arquitecto D. Juan Belmonte en 120,000 reales.

El remate tendrá efecto en el día 4 de enero de 1869 á las doce de su mañana en la escribanía de D. Miguel Cano, sirviendo de tipo el precio de tasación, y el en que quede celebrado deberá entregarse por el comprador en tres plazos iguales, uno al tiempo de otorgar la escritura de venta, otro por todo el mes de julio y el tercero en todo el mes de diciembre del mismo año 1869, quedando hipotecada la finca al cumplimiento del contrato. Presidirá la subasta D. Serapio Manresa á quien ha sido adjudicada la finca, el que se reserva aceptar ó desechar las proposiciones que le hicieren, si difieren de las condiciones establecidas. 8 2

### AL PUBLICO.

En el establecimiento de Mariano Bayo y hermano, plaza de S. Pedro, número 12, conocidos por los Choriceros, se ha recibido la primera remesa de chorizos frescos, los que se espenderán á los precios siguientes: Chorizos finos de tercia, 34 rs. docena, 24 cuartos uno.

Idem 1/2 de media id., 17 rs. id., 12 id. uno.

Idem de clase común, 12 rs. docena, 9 cuartos uno.

Idem de otra clase, 10 rs. id., 8 id. uno.

Longaniza y morcilla extremeña, 5 rs. libra

*Embutidos fabricados en Murcia.*

Satchicha blanca fina, á 4 rs. libra.

—Id. encarnada fresca, á 32 cuartos libra.

—Longaniza, á 40 cuartos libra

—Id. achorizada, á 5 1/2 rs. libra

—Jamones avileses dulces por piezas, 5 1/2 rs. libra; por libreado á 5 rs. libra

—Salados de la tierra, 30 cuartos libra.

Además hay un buen surtido de cuanto requiere la matanza á precios convencionales.

También hay garbanzos de Castilla de lo mejor que hay este año.

—Manteca lejitima de Hamburgo.— Queso de bola. 8—7

### Aviso á los golosos.

MAS TURROV

para las Pascuas de Navidad, de Reyes y para siempre que se tenga gana.

El conocido *Francisco Monerri*, á quien tanto favorece este público por las buenas calidades y precios de las distintas clases de turrónes que trae de Gijón, ha llegado ya á la posada de S. Antonio, donde espera le visiten sus parroquianos. 10

### Aviso á los propietarios.

Se venden 500 palmeras de seis años á 4 rs y por docenas á 3 rs; algunas han echado fruto.

Igualmente se venden 200 acerteros blancos á 4, 5 y 6 rs uno, los de 6 rs. echando fruto, cuyo tronco es del diámetro de un duro y mas.

También hay plantones de oliveras de conicabra y manzanilla.

En esta redacción darán mas polmenores y lasseñas.

### NODRIZAS.

Teresa Peñabaz, de 30 años, casada, primeriza, leche de catorce meses. Darán raz en calle de Montijo, casa de la señora viuda de Medina. 8—4

## PARA 1869.

Agenda de Bufete, á 10 rs.

Agenda de las familias para el gasto diario, á 10 rs.

Agenda de la lavandera y planchadora, á 2 y 1/2 rs.

Calendario de los Chistes, á 4 rs.

Calendario de Gil Blas, á 5 rs.

Calendario Humorístico, á 4 rs.

Calendario del Reino de Murcia, aprobado por la autoridad eclesiástica, á 4 ctos.

Calendario del Reino de Murcia, con pronósticos del Zaragozano don Mariano Castillo, á 6 cuartos y á un real.

Calendario ilustrado, con agenda diaria, de 2 y 1/2 rs.

Calendario diamante para bolsillo, á 3 ctos.

Calendario Americano de varios precios y en ediciones de mucho lujo.

Calendario de cuadro de varios tamaños y precios, económicos y de lujo.

Se venden en la Comisión de Almazan, Zoco, 5, en Murcia.

## Leyes y decretos.

Decreto sobre el sufragio universal, con comentarios y modelos, á 2 y 1/2 reales.

Decretos orgánicos de municipios y de diputaciones provinciales, 2 rs.

Ley de disenso paterno, 1 real.

Ley de dominio y aprovechamiento de aguas, 4 rs.

Ley de espropiación forzosa, 6 ctos.

Ley de caseríos, 6 ctos.

Reglamento de guardas de campo, 2 rs.

Se vende en la comisión de Almazan, Zoco, 5, en Murcia.

## Libros de medicina y otras ciencias

NOVELAS DE PULDEKCK Y OTROS AUTORES.

Se venden ó encargan en la comisión de Almazan, Zoco, 5, en Murcia.